



# MONTES de TOLEDO

Estudios Monteños

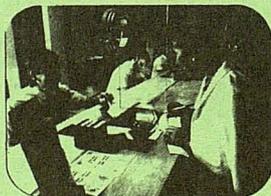
Boletín Informativo núm. 30 - 2º Trimestre, 1985



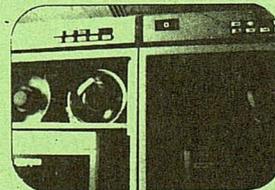
Plato (24 x 24) tipo Alcora, es de la serie llamada "del ramito", siglos XVIII y XIX. Fábrica de Loza de Menasalbas (Toledo). Propiedad familia Corcuera Hernando de Polán (Toledo).

**asociación cultural montes de toledo**

# TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA.



Esta tierra es la nuestra.  
Una tierra con historia,  
con presente y con futuro.  
Es la tierra de nuestra Caja,  
la Caja de Ahorro de Toledo.



Una moderna y dinámica organización financiera  
al servicio de Castilla-La Mancha.  
Con la más avanzada tecnología y las  
mejores oportunidades de crédito e  
inversión. Para que nuestra Comunidad  
crezca con nosotros.



CAJA DE AHORRO  
DE TOLEDO





# MONTES de TOLEDO

---

BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 2º. Trimestre de 1985. Núm. 30  
Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO  
Dirección Postal: Apto. 89, Toledo. Dep. Leg.: TO. 172/1978

---

## NOTICIAS



## de la ASOCIACION

EN EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO, COLABORA CON OTRAS ASOCIACIONES.— A través de la Asociación YMCA y en su sede de Toledo, nuestra asociación tomó contacto con un grupo de jóvenes franceses interesados en la forma de ocupar el tiempo libre por los jóvenes españoles, dando una conferencia coloquio sobre la filosofía y las actividades de nuestra asociación, y más concretamente sobre la Escuela de Aire Libre, pues les interesaba saber cómo se desarrollan estas actividades en el medio rural.

En el interesante coloquio que se produjo, se hizo mucho hincapié sobre la forma de planificar las actividades, la financiación y la contrastación de resultados, llamando la atención el volumen de trabajo realizado con los pocos medios con que contamos.

Quedaron gratamente impresionados al conocer nuestro interés por potenciar y divulgar la cultura y por hacer surgir el sentimiento de comarca, al haber nacer en las gentes de los Montes la necesidad de conocer su historia, sus tradiciones, y modo de vida, sus necesidades, sus recursos, su riqueza tanto artística como folklórica, etc., y a través de este conocimiento surge la valoración de lo propio y la necesidad de conservarlo.

Como resultado de esta colaboración, surgió la idea de repetir contactos y colaboraciones entre ambas asociaciones.

EXPOSICIONES Y CONFERENCIA EN ORGAZ.— En la semana del 20 al 26 de mayo se han montado en Orgaz dos exposiciones, una sobre artesanía de los Montes de Toledo, con piezas procedentes de nuestro Museo y otra de fotografías monteñas. El día 24 nuestro presidente dió una conferencia sobre Brujería en la provincia.

LA LOZA DE MENASALBAS.— En portada publicamos en este número una de las raras piezas que se conservan de la fábrica de loza de Menasalbas. Es un plato (24 x 24) tipo Alcora y de la serie llamada "del ramito" siglo XVIII ó XIX. Dicho plato perteneció a doña Valentina Moreno Camino y hoy conservan sus descendientes directos la familia Corcuera Hernando de Polán. Esta loza la fundó el Conde de Montalbán beneficiándose de los yacimientos de caolín de aquel territorio instalándola en Menasalbas a finales del s. XVIII, con operarios traídos de Alcora. Desapareció al fundarse la del Buen Retiro.

TARJETA DE SOCIO.— Junto con este Boletín número 30 se envía la Tarjeta de Socio a quienes no la tenían. Cuando se confeccionó en el año 1978 estaban vigentes las normas que en ella se especifican para visitar museos públicos. Estas normas han cambiado totalmente. Todos los españoles con la simple presentación del DNII pueden visitar gratuitamente todos los museos dependientes del Estado. Queda pues como documento acreditativo de pertenecer a la Asociación si se está al corriente del pago de la cuota.

EXCURSION.— En el pasado mes celebramos la anunciada excursión "Por tierras de Montalbán" iniciando una visita al castillo de Dos Hermanas en Navahermosa, iglesia de S. Martín de Montalbán donde nos recibió el párroco y se encontraba la imagen de la Virgen de Melque, comimos en las márgenes del Torcón en el lugar conocido por la Cantuérzana, para dirigirnos después a visitar Santa María de Melque, el Castillo de Montalbán y el puente sobre el Tajo de la Puebla, donde nos espera D. Julián Martín Aragón que nos acompañó durante la visita a la Puebla de Montalbán.

II CAMPAÑA DE TEATRO INFANTIL.— Se están confeccionando las carpetas que contienen varias obras de teatro infantil que serán enviadas a los colegios de EGB de la comarca, con el fin de facilitar la representación de pequeñas obras a los escolares.

CONGRESO DE AACC DE CASTILLA-LA MANCHA EN CUENCA.— Una representación de la Asociación asistirá al primer Congreso Regional de Asociaciones Culturales de Castilla La Mancha, donde participará con una comunicación sobre la comarcalización cultural como paso previo a la participación regional.

REVISTA DE CASTILLA LA MANCHA.— En Mayo se envió a nuestros socios un ejemplar de la revista "Castilla La Mancha" correspondiente a este mes, donde aparece un amplio informe sobre nuestra comarca. Agradecemos a D. Alfonso González Calero, director de la misma el interés mostrado para hacer llegar este ejemplar a todos nuestros socios.

EXCURSION.— Para el 16 de junio, domingo, se ha organizado una excursión a Los Yébenes, Marjaliza y Consuegra para visitar los monumentos de mayor interés de esta ruta, a través de la cual entraremos en contacto con La Mancha.

# ARTE

## LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE GALVEZ Y EL MUDEJAR TOLEDANO

Para posibilitar el estudio al mudéjar toledano y a la iglesia de San Juan Bautista de Gálvez, hay que tener en cuenta, en primer lugar, el análisis de una cuestión sumamente discutida y discutible, y que durante mucho tiempo seguirá planteándose en el programa de los estudios dedicados al mundo del arte. Me refiero al “Mudéjar como concepto artístico”.

Aquí solamente hemos recogido unos cuantos planteamientos, algunas de las tendencias más seguidas, aunque particularmente creo que, tanto la de Menéndez-Pidal como la de Lambert son las que se aproximan más a la realidad no sólo de este estilo artístico, sino también a la idea puramente formal, estética y conceptual del mudéjar.

En primer lugar, Grodecki, gran estudioso del arte, le descalifica básicamente diciendo: “El tardogótico español —nombre por el que define al mudéjar— es grosero, exótico y extravagante. Es toda una lección de incomprensión”. Su análisis expresa un concepto sumamente purista del arte, mezclado con un profundo desconocimiento intrínseco de su composición.

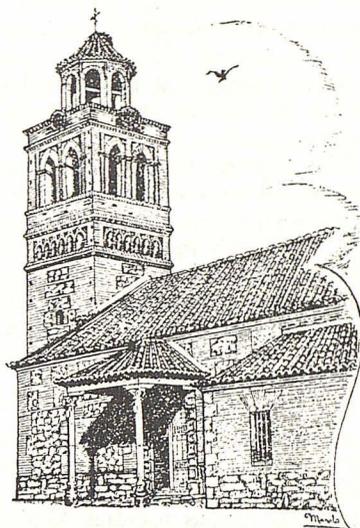
Otros textos dan al mudéjar más el título de semianónimo que el calificativo de estilo. Lo que denota claramente su inclinación, y aunque no son tan severos como el anterior, le otorgan un papel secundario.

Menéndez-Pidal ha afirmado que “es el único tipo de construcción peculiarmente español”.

Por último Lambert, se expresa diciendo: “Es el arte de los musulmanes de España que continuaron trabajando después de la conquista bajo la dominación cristiana”.

Como anunciábamos anteriormente, en una línea más lógica y coherente con la razón histórica de la realidad peninsular de aquel tiempo, Menéndez-Pidal y sobre todo Lambert, analizan con la escasa libertad que permite una definición, la esencia de este estilo.

Haciendo un inciso en la explicación y análisis del Mudéjar, creo de fundamental importancia exponer una introducción histórica del momento de su aparición.



Se produce con la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085.

El predominio cristiano se irá imponiendo lentamente, pero con el agravante de que la antigua metrópoli visigoda y su área de influencia son las únicas zonas suficientemente pobladas. Al monarca cristiano le espera el desierto de La Mancha, lo que condicionará su actuación a la hora de tomar una serie de medidas que posibiliten a la población árabe allí asentada su continuidad, intentando que el proceso migrador no dejase todo el área sin habitantes, lo que significaría un auténtico desastre de cara a la defensa de la zona en el futuro.

Hay que tener muy en cuenta, que el concepto de reconquista y repoblación son parejos en la España del siglo XI, y en especial bajo Alfonso VI, que sería un pionero en la asimilación de población establecida con anterioridad a la conquista.

Este monarca permitió que conservasen sus costumbres, hábitos y religión, por lo menos en una primera etapa. Con el tiempo y los problemas de convivencia, muchos privilegios se perderían, y así el término mudéjar, procedente de la voz MUDAYYAN (que significaba sometido o tributario), se haría corriente en el siglo XVI. Lo que nos induce a destacar como nota más característica y peculiar en el desarrollo social de este estilo, a los avances de la reconquista y a los movimientos de la población. El Mudéjar aparece inmediatamente después de la toma de un territorio por los reyes cristianos y se prolonga hasta bien entrado el siglo XVI.

Los ocho siglos que duraron físicamente la España hispano-musulmana, hoy en día cada vez menos definido como proceso bélico de reconquista sistemática o guerra santa, y más como evolución histórica de una serie de reinos en disputa, con el predominio final de los más organizados, que posibilitaron la formación de la más peculiar Alta Edad Media de Europa. Y como muestra de estos rasgos diferenciales hoy podemos presentar el Mudéjar, cultura híbrida, producto de la convivencia de dos civilizaciones que darán lugar a un arte síntesis que se funde con particularidades de un marcado carácter primitivo (como más tarde veremos en el artesonado, donde aparecen una serie de símbolos solares, recuerdo del arte indígena-prerromano).

Hablar del arte Mudéjar supone definir algo muy nuestro, ya que es solamente valedero para la Península Ibérica. Su nacimiento responde a una necesidad vital que se produce al roce de dos culturas, a la evolución continuada y particular de un pueblo, y a la vez, a unos condicionamientos tanto físicos como económicos que marcaron su estructura formal. Y tanto es así, que a la llegada del Renacimiento, concepto artístico y filosófico venido de Italia, el Mudéjar se resiste a desaparecer, no por otro motivo, que por lo arraigado que estaba entre la población el juego de sus formas, adaptándose a los nuevos cánones imperantes, o guareciéndose en la soledad de zonas menos exigentes, donde su pervivencia sería mayor, alejada de la crítica modernista de su tiempo.

Esta es, seguramente, una de las causas de la realización del templo de San Juan Bautista de Gálvez, donde se conserva una variedad rica de elementos y matices propios del mudéjar decadente del siglo XVI, aunque como más adelante veremos, este templo, con el paso del tiempo, sufrió importantes transformaciones en su planta primitiva que facilitaron la pérdida de sus características iniciales.

El Mudéjar Toledano inicia su marcha antes de finalizar el siglo XI, conociendo su máxima actividad a lo largo de los siglos XII-XIII y XIV, y prolongán-

dose en su área de expansión hasta el siglo XVI, aunque la perduración de elementos llega hasta bien entrado el XVIII, lo que nos habla de su arraigo en las tradiciones constructivas españolas.

La larga supervivencia del mudéjar en Toledo, "su capital", se debe en parte a un mejor equipamiento y acondicionamiento que los demás estilos occidentales, pero sobre todo porque era un arte consustancial al pueblo llano desde el siglo VIII.

A partir del XIII la colaboración de cristianos y musulmanes en obras de orden árabe parece evidente, y así llegamos a mediados del siguiente siglo, donde el arte musulmán entra en una fase de occidentalización, produciéndose en la decoración indígena una progresiva cristianización.

Hasta el siglo XV, Toledo no conoce, exceptuando la catedral gótica, otro arte que el mudéjar. La albañilería y la yesería, oficios preferidos por los mudéjares, unido al concepto árabe del arte "creación de espacios ficticios", evolucionarán, e iniciarán la utilización de elementos y técnicas de la decoración en piedra del estilo gótico.

Su estructura es esencialmente funcional, consiguiendo sus ricos efectos decorativos a base de materiales muy pobres, ladrillo, vidrio, yeso, maderas, etc. Las fachadas se cubren con la simple disposición de ladrillos, que habían iniciado su desarrollo arquitectónico en el Toledo del siglo X. El forma en su composición, un conjunto armónico de rombos y ángulos, juego de luces y sombras que le dan vida plástica.

Este es el breve resumen en cuanto al Mudéjar como estilo y definición, que nos sirve de nota introductora al tema que exponemos.

La Iglesia de San Juan Bautista, reúne como tal, los requisitos consustanciales a este sistema constructivo, además de una serie de particularidades y características propias de la actuación humana a lo largo del tiempo.

La villa de Gálvez, según los hallazgos cerámicos y a expensas de realizar un profundo estudio del material y su tipología, pudiera ser que hubiese tenido como origen alguna "villa ruralis romana" del alto o bajo imperio, entre los siglos I y IV d. J.C.

Debilitada a lo largo de los oscuros siglos del alto medievo, inició su renacimiento con la reconquista, a la sombra de la fortaleza que aquí se levantó. Muy probablemente si los nombres de Toledillo, Gálbes o Gálvez, aparecidos en un documento del siglo XV, corresponden a la realidad, la repoblación se realizaría en gran medida, con gentes provenientes del País Vasco.

Hacia el 1400 la población estaba en poder de D. Pedro Suárez de Toledo, fundador del Mayorazgo de Gálvez, concedido por Enrique III, en premio a sus servicios prestados en las guerras de Portugal y Granada. Poco después, en 1427, la villa pertenecía a Diego López de Zúñiga, una de las familias más importantes e influyentes en la corte castellana del siglo XV.

De su Iglesia Parroquial, dedicada a San Juan Bautista, las fuentes nos dicen que en su frente oeste se levanta una airosa torre mudéjar del siglo XVI. Escasa explicación para un templo que denota muchas dudas y planteamientos, y que tiene como centro de estudio la torre y la tecumbre artesonada del crucero. El porque de esta distinción es clara, son restos de una misma época, los más antiguos del actual templo y los que presentan unas características más definidas y artísticas.

El edificio según Maldonado fue levantado por modestos alarifes de fina-

les del siglo XV o principios del XVI, reutilizando material constructivo de un castillo o casa fuerte que aún se alza a sus pies. La fortaleza era una típica obra cristiana de los siglos XII-XIII, por el tipo de aparejo usado (mortero de cal y arena unido con piedra). Aún posee cuatro torreones —seguramente en su estado primitivo semi-macizos— en los que se habitaba la parte superior. Estaban unidos entre sí por cuatro lienzos de muralla.

Parece ser que esta fortaleza en el siglo XVI estaba arruinada, por lo que no parece factible el planteamiento de que la iglesia nació como ampliación de una ermita palaciega. No obstante, todos estos argumentos hay que tomarlos con sumo cuidado, pues la falta de material histórico y la carencia de un estudio arqueológico, imposibilitan conjeturas sumamente aseverativas.

El templo actual es en cuanto a su forma regular, aunque existen diferentes arquerías a uno y otro lado de su nave y una profunda dislocación en la unión de la iglesia con la torre, donde parece que ésta ha sido bruscamente desplazada.

El templo primitivo era de una sola nave. Con el tiempo se le añadieron una más a cada lado, variando sensiblemente la estructura que poseía el edificio en su primera época. No obstante, hoy subsisten cuatro restos diferentes, tanto en calidad como en dimensiones, donde queda afirmado el valor del mudéjar en la iglesia de San Juan Bautista de Gálvez.

Dentro de su estudio parcial, en primer lugar, hay que destacar la moldura del alero del tejado, que se encuentra en el lado izquierdo de la torre. Restos del saledizo de la nave primitiva, con una bella cenefa de ladrillo, y un contraste muy marcado en la búsqueda del juego de luces y sombras que forman el dibujo.

En el otro lado de la torre, existe, aunque profundamente desfigurada, una pequeña ventana marcada por un arco de herradura, que posiblemente pertenece a la fábrica primitiva del edificio.

La torre, uno de los dos puntos fundamentales del conjunto, según algunos estudiosos, como tal obra, podría tener su origen en los alminares de ladrillo almohades del último cuarto del siglo XII, aunque no todos aceptan este planteamiento. Desde luego, en lo que está la mayoría de acuerdo es en destacar algunas influencias de las torres andaluzas en la zona toledana a lo largo del siglo XIV.

Pese a su altura, sumamente desmedida, presenta un rasgo muy común a las demás torres toledanas, y esta es, la sensación de robustez y grosor de sus muros, que sin perder su esbeltez, no busca como fundamento a sus dimensiones la verticalidad, tan marcada en otras zonas peninsulares como Andalucía.

Su planta es cuadrada, dividida en cinco cuerpos. De abajo a arriba, presenta un zócalo de sillares de granito con ménsula, obra muy típica del Renacimiento.

El segundo cuerpo, parte central de la torre, está cubierto por hiladas de piedras y ladrillo, típica construcción desde el siglo XIV, reflejándose en la distancia la influencia de Santa Leocadia y Santo Tomé.

A lo largo del muro existen unas ventanillas pequeñas que permiten la entrada de luz al interior de la torre. Estas forman arcos de medio punto rebajado, conocidos por conopiales, y que suponen la sustitución tardía de los arcos lobulados y de herradura.

El tercer piso, separado por una ménsula de ladrillo, sumamente bella y original, sirve de inicio al paso del campanario, donde se rompe la estructura y combinación de la piedra y el adobe, para utilizar solamente este último, en un juego rítmico típico del mudéjar. Son seis arcos ciegos de medio punto rebajado, en

cada uno de sus lados, rematados por lazos en su coronación. Este modelo es muy repetido en la capilla dorada de Tordesillas. Como culminación, una bella cenefa de ladrillo, al estilo del piso inferior.

Desde aquí pasamos a una planta pequeña y lisa, sumamente austera, y que combina por su sobriedad con la anterior.

Por último, "el campanario", presenta en su base una ménsula a imitación del tercer piso. Esta planta está constituida por dos arcos ojivales en cada lado, presentando además una particularidad, sumamente curiosa. Los dos arcos del lado de la fortaleza están tapiados, y en los otros dos costados existen restos de un matacán. Este había servido en el alto medievo para la defensa vertical de la fortaleza. En la actualidad sirven de base a un pequeño número de ladrillos. Parece ser que su finalidad era impedir la visión del castillo desde la torre de la iglesia, aunque esta hipótesis no nos deja satisfechos del todo, pensando que cuando se hizo el templo, el palacio o fortaleza ya estaba arruinado.

Por último un templete octogonal, con arcos de medio punto y fábrica seguramente posterior al resto de la torre, cierra el conjunto.

Se echa en falta el alero pronunciado toledano y que en esta torre hubiese destacado aún más su textura. Pudiera ser que con el tiempo se prescindiese de él, pero examinando la fachada detenidamente parece que nunca existió.

La actual entrada presenta un pórtico de acceso al templo, soportado por dos pilares ochavados, con dos escudos en relieve. Las columnas sostienen un dintel de madera sobre el que corre un tejado a tres aguas. La portada con almohadillo corrido cierra el conjunto, en un rasgo típico del arte toledano del siglo XV.

En cuanto al artesonado de la tecumbre, obra de mayor representatividad en el conjunto global del templo, presenta unas proporciones de 8 x 8 metros, lo que nos habla de unas dimensiones relativamente importantes. Está constituido por cuatro cuerpos trapezoidales en progresiva disminución, para unirse en uno menor a los demás, totalmente cuadrado, situado como culminación del conjunto.

La estructura del alfarje era de tipo "par" y decoración heráldica. Modelo clásico y sencillo en el ámbito de esta decoración. Se componía —y esperemos que en el futuro vuelva a su primitiva ubicación— por un entrelazado de vigas en paralelo, entre las que se disponen los conjuntos ataujerados de mayor tamaño, enmarcados por otras tablas sin decoración.

Según las investigaciones realizadas en el C.S.I.C., es una obra del siglo XVI. Está realizada sobre maderas de baja calidad, donde han sido expuestos una gama rica de colores, con una constante rítmica y simétrica en la composición, repetida con frecuencia y alterada de vez en cuando en su distribución final. Características todas ellas que no se alejan de la esencia misma del mudéjar, que en la carpintería siguió viva, decorando edificios cristianos y perdiéndose en la atemporalidad de los estilos.

El mantenimiento de alguna de las características musulmanas se yuxtaponen a la flora cristiana, proyectada en planos superpuestos. Mientras la decoración de las iglesias románicas se acoplan con naturalidad a la estructura arquitectónica del edificio, según era costumbre en el arte cristiano, las representaciones pictóricas de los mudéjares se localizan en lugares donde sus calidades no podrán ser apreciadas por lo distante de la línea visual.

La mezcla de elementos —sagrado y profano—, la simbiosis del árabe y

cristiano, y el interés decorativo de la naturaleza simétrica y fragmentada en compartimentos, nos dan el carácter privativo del mudéjar de San Juan Bautista de Gálvez.

La base de esta pintura hay que buscarla en San Román y en el Cristo de la Luz. Donde se muestran sencillos adornos y técnicas muy elementales, para llegar, una vez recogido el bagaje de la cultura cristiana, a los temas animalísticos (leones, castillos, etc.), que perduraron a lo largo del tiempo y que en la iglesia de San Juan se repiten con gran profusión y cierta similitud al templo del mismo apóstol de Ocaña.

Los temas pintados responden a tres esquemas diferentes —animalístico, heráldico y floral—. El castillo es símil de los Suárez de Toledo, pero además reflejo de la arquitectura gótica de la época. La imagen del cordero alegoría de San Juan. Por último los temas florales, sumamente repetidos son el recuerdo de una tradición ancestral.

Los escudos pequeños o cobijas son pintados rutinariamente en un realismo muy poco agudizado, aunque tampoco se puede afirmar que buscasen el detalle como plasmación de una realidad, sino más bien en respuesta a una simbología. La afición a la representación de temas cristianos, que por otra parte, confluye directamente con una característica típicamente toledana, provocará lentamente la postergación del zoomorfismo árabe en favor de la animalística extraída de la naturaleza, estímulo del arte cristiano desde sus arcaicos orígenes.

Estos dibujos iban intercalados creemos que simétricamente, con una impronta solar o espiral, rasgo típico de la decoración hispana que se viene repitiendo desde los tiempos protohistóricos, y que constituye una de las composiciones toledanas por excelencia. Este tema se presenta a su vez en tres modelos diferentes, dependiendo de las acanaladuras que posea. Además, existe una variante dentro de este modelo, me refiero a los pintados en tonos dorados, sin cuidar en exceso su acabado. Posiblemente eran los que coronaban el artesonado.

En cuanto a los temas vegetales, realizados sobre maderas de mayor tamaño, pueden apreciarse dos tipos diferentes de dibujos, donde el ritmo y la forma sufren una fuerte alteración. Los tallos se enrollan en una madeja que denota el "horror vacui", el miedo a la ausencia de decoración, multiplicándose las hojas, que ocupan materialmente todos los espacios libres, y los florones pintados, que brotando de roleos organizados se abren en fórmulas típicamente geométricas. Además hay que destacar, que en la repetición de estas dos formas antes comentadas, varía el fondo del color en tres tonalidades diferentes, disminuyendo conforme se oscurece la gama utilizada, la línea negra que contornea y diferencia al dibujo, y que en algunos casos, resultaba una primitiva herencia y arcaica utilización de la pintura.

Las cobijas iban remarcadas con otras maderas en las que se pintaba un borde blanco con pequeños circulillos negros, conocidos por saetinos.

También son dignas de mención las pinturas que se encuentran debajo del coro. Su aspecto no presenta ninguna novedad con respecto a las del crucero, pero su fácil acceso permite una mejor contemplación. Son de la misma época, y sin duda representan una segunda fase en el embellecimiento del templo.

Por último destacar como demostración de la importancia e influencia de las pinturas de la tecumbre de San Juan Bautista de Gálvez en la ciudad, las armas de los Suárez de Toledo y de los Toledo, inspiradores del escudo de la villa, co-

mo símbolo de un pasado entrocado y definido por dos familias nobiliarias que tuvieron en este mayorazgo un importante centro para sus actividades políticas y económicas.

J.C. Fernández-Layos de Mier.

---

## ACTIVIDADES PARA LOS PROXIMOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

### ASOCIACION:

#### JUNIO.—

Día 16.- Excursión a Los Yébenes, Marjaliza y Consuegra

Días 21 y 22.- Cursillo de técnicas de restauraciones domésticas. (Inscripción 300 ptas.). Lugar: Toledo.

### ESCUELA DE AIRE LIBRE:

#### JUNIO Y AGOSTO:

Días 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de agosto.— Curso de ampliación de técnicas de aire libre. Lugar: Campamento S. Vicente en la Sierra del Piélago. Sólo para titulados Monitores o Jefes de Campamento.

#### AGOSTO.—

Días 29, 30 y 31.— Curso de Monitores de Aire Libre para la atención de minusválidos físicos y psíquicos. Lugar: Toledo, Puerta del Cambón.

INFORMACION GENERAL, sobre inscripciones y matrículas de todas las actividades descritas, en el teléfono 21 24 39 de Toledo.

Se recomienda inscribirse en los cursos o actividades al menos con una semana de antelación, ya que no cubriéndose los cupos mínimos se pospondrán.

Si las ayudas solicitadas a Castilla La Mancha nos son más favorables que las recibidas hasta la fecha, se convocarán otros cursos que se pondrán en conocimiento general a través de comunicaciones al efecto.

### OMISIONES

Por un error en el número anterior omitimos el nombre de la autora del trabajo HOMONIMOS DE LOS PUEBLOS DE LOS MONTES DE TOLEDO que corresponde a Dña. Ana María de Corcuera y Hernando. También se completan las notas bibliográficas del mismo número correspondientes a la sección BIBLIOGRAFIA MONTEÑA.

# ARQUEOLOGIA

## HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS EN POLAN

Con motivo de la realización del Inventario Arqueológico Provincial, se localizaron en tierras de Polán una serie de hallazgos que nos permiten suponer la existencia de un pequeño poblado romano, cuyos restos vamos a estudiar en la presente noticia.

Agradecemos la importante ayuda prestada por Dña. Ana María de Corcuera y Hernando, propietaria del yacimiento en estudio y sin la cual no nos hubiese sido posible realizar ningún tipo de trabajo.

### Cerámicas de Tradición Indígena.

Dentro de la diversidad de tipos cerámicos que aparecen en los yacimientos romanos, se documentan en amplias zonas de la Península Ibérica diversos restos que por sus técnicas de cochura y formas, pueden considerarse como productos típicos de la evolución de las cerámicas del horizonte cultural Ibérico, que en estas zonas del interior de la Meseta se fecha entre finales del siglo IV y principios del II a. C.

Al contrario de lo que ocurre con la cerámica del tipo Terra Sigillata, este tipo que se suele denominar indígena o de tradición ha sido poco estudiado, por lo que aún no se puede dar fechas seguras, ni establecer ningún tipo de evolución. No obstante, el hecho de ser pervivencias de tipos anteriores, junto con la evidencia arqueológica de algunos yacimientos, permiten suponer que su mayor desarrollo se produciría en los primeros momentos del horizonte cultural romano, aunque tampoco se puede generalizar ya que también aparecen en contextos tardíos, como en el caso de Cástulo (Jaén) donde se han fechado cerámicas de este tipo en el siglo IV d. C. Como ejemplo más cercano, ocurre algo parecido en el Circo Romano de Toledo.

La aparición de este tipo cerámico, a pesar de las reservas apuntadas anteriormente, nos hace suponer que el yacimiento ahora en estudio tuviese una población de origen indígena, tal y como parece confirmarlo los nombres que aparecen en el tipo funerario, ya que la localización de un gran número de cerámicas de este tipo se suele relacionar con industrias locales, en zonas donde el proceso de aculturación y comercialización aún no habían desterrado tradiciones y tipos anteriores.

### Estudio del material.

A) *Formas.*— De los diversos restos encontrados en Polán, destacan por su número fragmentos de urnas con bordes del tipo denominado en cabeza de ána-

de, que, por el momento, parece ser la forma que más éxito y pervivencia presenta en el mundo romano.

Otras formas documentadas son pequeños cuencos, páteras, etc.

*B) Decoración.*— Al contrario de lo que ocurre con las formas, la decoración típica ibérica, generalmente pintada, desaparece; sustituyéndose por engobes en la mayoría de las piezas. Únicamente pervive como sistema de decoración el estampillado, que tuvo su apogeo en el mundo ibérico en la Alta Andalucía, de donde pasó luego a la Meseta en contextos, al parecer, bastante antiguos.

La decoración de los fragmentos localizados consiste fundamentalmente en engobes, generalmente bastante groseros y en un único caso se documenta el estampillado con impresiones circulares de radios centrípetos, que forman algo parecido al esquema de una flor. Esta estampilla ya se encuentra documentada en la provincia de Toledo en el siglo IV a. C., en la necrópolis ibérica existente en Villafranca de los Caballeros.

### **Cerámicas del tipo Terra Sigillata.**

Además de la cerámica de tradición indígena, se recogieron varios fragmentos de terra sigillata: Sudgálica, hispánica e hispánica tardía.

Es muy representativo el único fragmento recogido de t.s.s., perteneciente a un cuenco Drag. 24/25 de tipo marmorata; procedería del taller de la Graufesenque, Sur de la Galia y es característico del período Claudio-Nerón. (Oswal, F. and Pryce, D. *An Introduction to the study of terra sigillata*. London, 1966. Pag. 220).

Dentro de la T.S.H. las formas decoradas representadas son los cuencos de forma 29, 37a y 37b. De estas sólo el cuenco H. 29 ha conservado parte del friso central y del inferior. El friso central se decora con motivos de perlas o pequeños círculos (no puede especificarse debido a su mala conservación), mientras el inferior, dentro del estilo de metopas, solo conserva dos líneas verticales onduladas y otra de ángulos como motivos de separación de las metopas.

Respecto a las lisas, solo se reconoce el plato 15/17, muy característico por su moldura interior en cuarto de círculo.

En T.S.H.T. se recogieron también varios fragmentos, principalmente decorados y algunos pertenecientes a formas lisas, como el plato 15/17 y el H.4. Este último con una decoración en el borde un tanto inusual.

Dentro de las formas decoradas cabe destacar un fragmento que pertenece a un cuenco en forma 37b muy representativo del llamado estilo tardío, caracterizado por su decoración a base de grandes ruedas rellenas de series de ángulos, baquetoncitos, etc. Esta decoración se considera obedece a esquemas y tradiciones diferentes de aquellas que decoraron la T.S.H. de los primeros siglos. (Mezquiriz, M.A. "Cerámica sigillata hispánica. Historia y criterios tipológicos". B.M.A.N. 1,2, 1983, p. 136).

Vemos, pues, como dentro de la terra sigillata hispánica aparecen representadas la antigua o del Alto Imperio y la tardía o del Bajo Imperio. La primera comienza a mediados del siglo I d.C. y llega posiblemente a fines del siglo II d.C., mientras la tardía corresponde claramente a los ss. IV-V (Ibid., p. 136)

En conclusión este tipo de cerámica aparece ya a mediados del s. I d.C. en este yacimiento, apareciendo también las formas típicas de los siglos IV-V d.C. Todo esto parece indicar una prolongada ocupación del lugar, desconociéndose, sin embargo, si se llevó a cabo de manera continuada o con alguna interrupción temporal.

### Epigrafía.

Ya en el año 1903, el Conde de Cedillo daba noticia de la existencia de un cipo funerario procedente de esta población. Actualmente solo se conserva la lectura que se realizó, ya que la pieza ha desaparecido. La lectura y traducción propuestas son:

AVFIDIA  
MONICA A XIII  
lu / PERCI  
f.h.s.e. S.T.T.L.

*Aufidia Mónica de catorce años de edad, hija de Luperco,  
yace aquí. Seate la tierra leve.*

Hace pocos años ha aparecido un nuevo cipo funerario, que en su forma parece coincidir con la descripción que del cipo anterior nos ofrece el citado autor, por lo que, en principio, podemos suponerlo similar.

El cipo ahora documentado es un bloque rectangular de granito, que presenta la disposición característica de este tipo de monumentos funerarios, que recuerdan a la fachada de un pequeño templete "in antis", con la inscripción en el vano de las columnas de la fachada. El "frontón", en este caso semicircular, incluye en su interior una pequeña roseta.

La transcripción y lectura que proponemos es la siguiente:

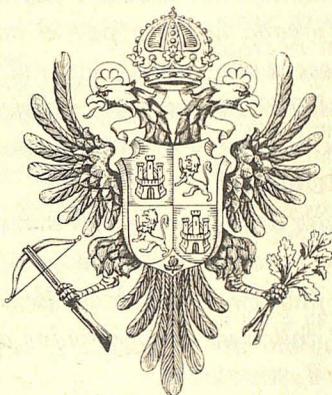
TVRIIO  
AN. XXV  
H-S-E-S-T-(I)  
CAIZITA  
F-O [\*]

*Turno, de veinticinco años de edad, le sea la tierra leve,  
Caizita a su excelente hijo.*

En cuanto a la cronología, el Conde de Cedillo propone una fecha del siglo II d.C. para el cipo de Aufidia Mónica, que, en principio, puede ser igualmente válida para la pieza recientemente descubierta.

Por último y como ya se ha dicho anteriormente, destaca de la nueva inscripción el indigenismo de los nombres que aparecen, y que de nuevo confirman lo que ya se ha dicho acerca del componente indígena de la población existente en el yacimiento objeto del presente estudio.

**VIII PREMIOS  
MONTES DE TOLEDO  
1985**



ORGANIZA:

**ASOCIACION CULTURAL "MONTES DE TOLEDO"**  
en colaboración con  
**LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**  
**CAJA RURAL PROVINCIAL DE TOLEDO**  
**DIPUTACION PROVINCIAL y**  
**AYUNTAMIENTO DE CUERVA**

## CONCURSO DE PROYECTOS PARA UNA GUIA DE ARTESANOS DE LOS MONTES DE TOLEDO

*La Asociación Cultural Montes de Toledo organiza dentro de su programa de promoción cultural, y para un mejor conocimiento y difusión de los valores comarcales, un concurso de Proyectos para una "Guía de artesanos de los Montes de Toledo", patrocinado por la Caja Rural Provincial de Toledo, de acuerdo con las siguientes bases:*

*1.- Podrán presentar proyectos todos los residentes en el territorio nacional, siempre que estén redactados en lengua castellana.*

*2.- Se establece un único premio de 50.000 pesetas al mejor proyecto presentado, a juicio del jurado.*

*3.- El premio se entiende como ayuda a los gastos que la confección definitiva de la Guía pueda suponer al concursante.*

*4.- Una vez confeccionada la Guía por el concursante ganador, con arreglo al proyecto presentado, podrá ser editada por la Asociación Cultural Montes de Toledo. El ganador recibirá el 50 por ciento del premio una vez conseguido éste y el otro 50 por ciento una vez presentados los originales de la Guía definitiva.*

*5.- El proyecto de Guía deberá tener una extensión mínima de 8 folios mecanografiados a doble espacio, y deberá indicar todo tipo de aportaciones gráficas que se piensen recoger. El desarrollo del proyecto no deberá ser inferior a 35 folios mecanografiados a doble espacio, sin contabilizar el espacio de las ilustraciones.*

*6.- Los trabajos deberán remitirse a la Asociación Cultural Montes de Toledo, apartado 89, Toledo.*

*7.- La Asociación designará un jurado calificador cuya composición se dará a conocer en el momento oportuno.*

*8.- El plazo de admisión de originales finalizará el día 14 de agosto de 1985.*

*9.- El fallo será inapelable y se notificará al ganador que recogerá personalmente su premio en la VIII Fiesta de los Montes de Toledo, que se celebrará el día 24 de agosto de 1985 en Cuerva.*

*10.- El proyecto premiado y su desarrollo definitivo pasarán a propiedad de la Asociación, que podrá disponer de ellos.*

*11.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas por ellos delegadas durante el mes siguiente a la fecha del fallo.*

V CERTAMEN COMARCAL  
DE NARRATIVA JUVENIL  
MONTES DE TOLEDO

La Asociación Cultural Montes de Toledo organiza dentro de su programa de creatividad literaria en la escuela monteña, el V Certamen Comarcial de Narrativa Juvenil, de acuerdo con las siguientes bases:

1.— Podrán concurrir a este certamen todos los escolares residentes en la comarca de los Montes de Toledo y poblaciones dentro del ámbito territorial de la Asociación.

2.— Se establecen tres premios:

a) Lote de libros y reloj (2ª. etapa)

b) Lote de libros y cámara fotográfica (Ciclo Medio).

c) Lote de libros (Ciclo inicial)

d) A todos los colegios participantes un lote de libros sobre la comarca.

3.— Los trabajos en forma de narración tendrán por tema la propia localidad del escolar o la Comarca de los Montes de Toledo y deberán presentarse escritos en folio, a mano, e ilustrados, no sobrepasando en ningún caso los cuatro folios.

4.— Los trabajos deberán remitirse a la Asociación Cultural Montes de Toledo. Apartado 89. Toledo.

5.— El plazo de admisión de los originales finaliza el 25 de junio del año en curso.

6.— Los trabajos se presentarán bajo lema acompañados de un sobre en el que en su parte exterior figurará el lema y en su interior el nombre, apellidos, curso que estudia, colegio y localidad al que pertenece el concursante.

7.— El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer antes del 30 de Junio. Los premios se recogerán en el lugar que se señalará oportunamente.

8.— Se establece un premio especial, dotado con un lote de libros, al mejor trabajo presentado por los escolares de Cuerva.

II ENCUENTRO DE PINTORES  
MONTEÑOS  
EN CUERVA - TOLEDO

La Asociación Cultural Montes de Toledo y el Ayuntamiento de Cuerva (Toledo), convocan el II Encuentro de Pintores Monteños, con arreglo a las bases siguientes:

1.— Podrán concurrir con obras originales todos los pintores residentes o naturales de la comarca de los Montes de Toledo y ámbito de la Asociación, con un máximo de dos obras.

2.— Las obras se presentarán en el Ayuntamiento de Cuerva hasta el día 15 de agosto. A la recepción de los trabajos se extenderá el correspondiente recibo.

3.— El tema de los trabajos será libre, así como la técnica y tamaño. En cualquiera de sus dimensiones deberán ir enmarcados.

4.— Entre todas las obras presentadas un Jurado de expertos seleccionará las que han de exponerse en el certamen.

5.— A todos los participantes se les entregará premio acreditativo de su contribución.

6.— Aunque la Comisión Organizadora de la VIII Fiesta y el Ayuntamiento de Cuerva garantizan el máximo cuidado de las obras, no se responsabilizan en caso de pérdida o deterioro debido a causa imprevista o fuerza mayor.

7.— Los trabajos podrán ser retirados hasta el día 5 de septiembre del Ayuntamiento de esta localidad. Los no retirados se conservarán durante un mes en el citado ayuntamiento aplicando la base 6ª de esta convocatoria. Pasado este tiempo las obras que aún continúen en depósito sin retirar pasarán a propiedad de la Asociación Cultural Montes de Toledo perdiendo el autor cualquier derecho sobre ellas.

8.— Durante el tiempo que dure la exposición podrán venderse aquellas obras que el autor señale, pasando el 10 por ciento de su valor a la Asociación.

9.— Los cuadros a efectos de catálogo deberán traer un título que les identifique.

NOTA ADICIONAL: Los pintores que deseen participar en este encuentro deberán comunicarlo a la mayor brevedad a la Asociación.

El hecho de presentarse a cualquiera de estos concursos y certamen supone la aceptación de las bases

# Ediciones TOLEDO s.l.

ARTES GRAFICAS



Offset - Impresos - Boletines  
Catálogos - Laboratorio - Composición de textos

PRECIOS ESPECIALES A ASOCIACIONES  
Y ENTIDADES CULTURALES

Camino de Safont, 4  
Telf: 21 24 39

TOLEDO

## Numismática.

Otro de los hallazgos característicos de los yacimientos romanos son los numismáticos. Hasta el momento, han aparecido cuatro monedas fechables entre las primeras décadas del siglo II y los comienzos del siglo V d.C., que vienen a confirmar la pervivencia del asentamiento tal y como se pudo ver tras el estudio de las cerámicas.

Las monedas encontradas son:

- As de Trajano. Fechable entre los años 98-117 d.C.
- Antoniano de Galieno. Fechable entre los años 253-268 d.C.
- Pequeño bronce de Constantino I. Fechable entre los años 307-337 d.C.
- Centenional de emperador tardío no precisable, al faltar gran parte de la leyenda. Fechable entre la segunda mitad del siglo IV y las primeras décadas del siglo V d. C.

María Jesús Sainz Pascual

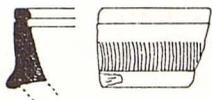
Jesús Carrobles Santos

Técnicos del Inventario Arqueológico Provincial.

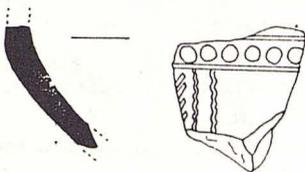


(\*)

TERRA SIGILLATA



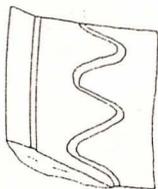
T.S.S.  
DRAG. 24/25



T.S.H.  
29



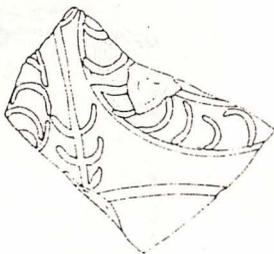
T.S.H.  
37b



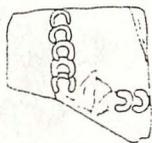
T.S.H.  
37a



T.S.H.T.  
4



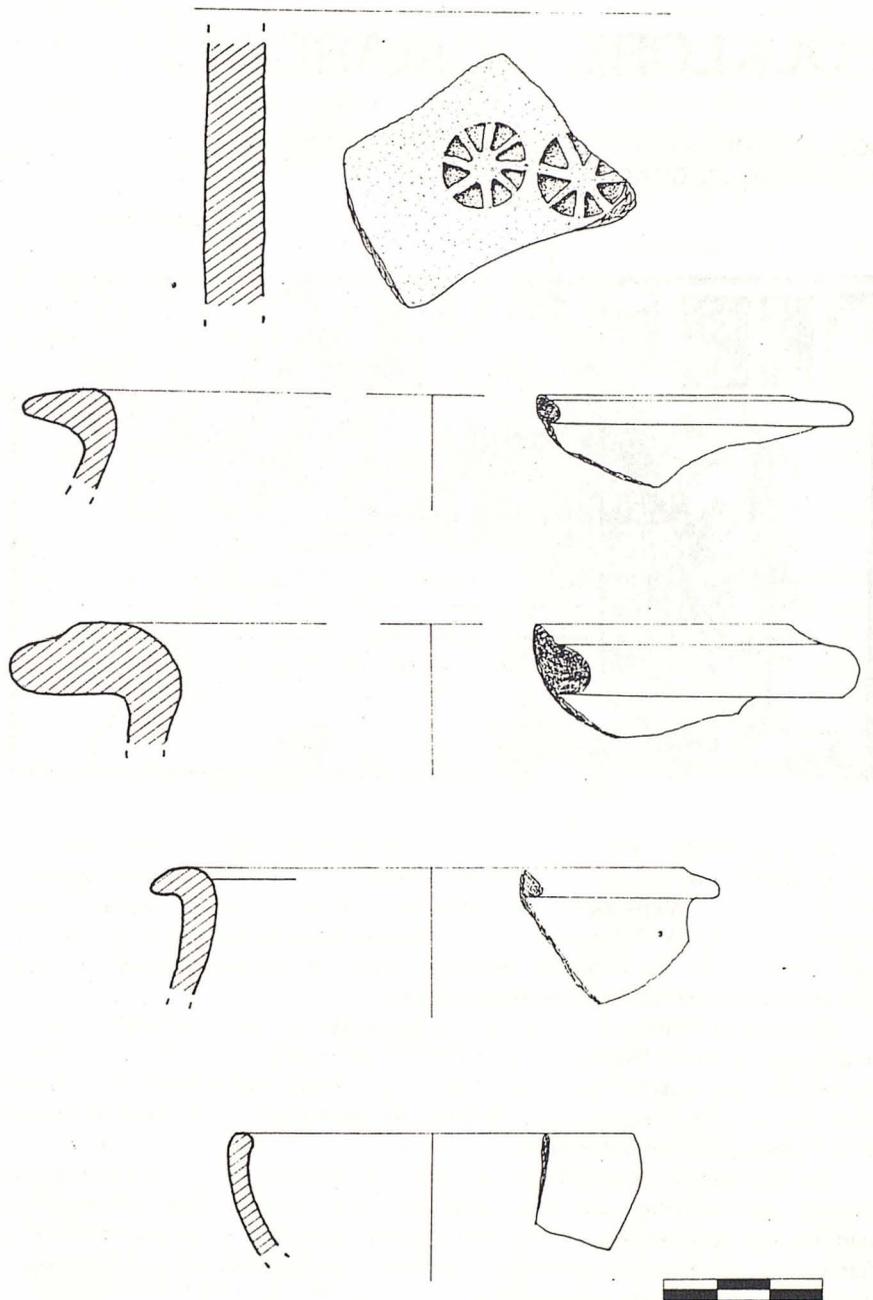
T.S.H.T. 37b



T.S.H.T. 37?



CERAMICA DE TRADICION



# FOLKLORE COMARCAL:

DOS VERSIONES DEL ROMANCE DE "LA CONDESITA"  
RECOGIDOS EN GUADAMUR

por José María Escribano



El romance de "La Condesita", llamado también de "El Conde Flores", de "El Conde Sol" o de "La boda estorbada", es uno de los más difundidos por la Península. Menéndez Pidal dice tener recogidas más de doscientas cincuenta versiones (1). Además de su difusión por toda la Península, se han recogido versiones de los judíos de Marruecos, y tiene también difusión, aunque muy escasa y moderna, en Canarias y América.

El romance como tal no es muy antiguo; Menéndez Pidal nos dice de él: "era desconocido en España en el siglo XVI" (2); aunque la temática y el esquema general del argumento pertenecen a la tradición baladística común con otros países y se remonta, según William Entwistle (3), a una popularización de la historia de Ulises y Penélope.

La conexión de este romance con el de "El Conde Dirlos" parece evidente. Algunos autores dicen que se trata de una derivación de éste, o, como dice Juan Manuel Sánchez Miguel (4), "una especie de versión femenina". Luis Díaz Viana vería en ésta una posible explicación a la ausencia de versión antigua fijada por escrito de este romance (5).

La primera versión recogida en Guadamur se trata de una tradicionalización de unavérsión facticia de Menéndez Pidal incluida ya en su primera edición de *Flor nueva de romances viejos*. Madrid, La Lectura, 1928. La tradicionalización de esta versión facticia se realizó fundamentalmente a través de los textos escolares que la incluyeron tempranamente. Uno de los primeros fue el de Quiliano Blanco *Senda lírica. Flor de poesías para la escuela*. Librería El Magisterio, pág. 150. La versión que reproducimos procede del libro de lecturas infantiles *Cordialidades* del que no tengo más noticia aparte de que fue libro de lectura en la escuela de Guadamur hacia el año 1930.

Las diferencias con la versión de Flor nueva son mínimas debido a la buena memoria de la informante, mi madre, quien la aprendió de su hermano "que la vino cantando de la escuela" y se refieren a la falta de los versos 67, 68, 81, 82, 85, 86, 123 y 124 (considerando "verso" cada uno de los octosílabos).

Es un moderno y claro ejemplo de las interferencias entre el folklore y la obra individual de un autor culto, por mucho que éste haya querido ajustarse a la tradición, que fueron muy abundantes a lo largo de la historia del Romancero sobre todo con la creación del Romancero Nuevo por plumas como las de Lope de Vega, Góngora, etc.

Existen, como señala Diego Catalán (6), muchas popularizaciones de esta versión a las que, desde ahora habrá que añadir ésta de Guadamur.

La segunda versión, que fue cantada con melodía semejante, es una versión tradicional vinculada a las que Menéndez Pidal llama de tipo levantino (7) por la coincidencia de algunos hemistiquios, por el desarrollo de la acción, y por detalles argumentales comunes como el reconocimiento de la esposa por medio de un lunar, la procedencia de la rómpera de "las Italias", el encuentro con los caballos, las preguntas del Conde a la rómpera y otros.

*Grandes guerras se publican — en la tierra y en el mar,  
y al Conde Flores le nombran — por capitán general.  
Lloraba la condesita — no se puede consolar;  
acaban de ser casados — y se tienen que apartar:  
— ¿Cuántos días, cuántos meses — piensas estar por allá?  
— Deja los meses condesa — por años debes contar;  
si a los tres años no vuelvo — viuda te puedes llamar.  
Pasan los tres y los cuatro — nuevas del conde no hay;  
ojos de la condesita — no cesaban de llorar.  
Un día estando a la mesa — su padre la empezó a hablar:  
— Carta del conde no llega, — nueva vida tomarás;  
condes y duques te piden — te debes, hija, casar.  
— Carta en mi corazón tengo — que don Flores vivo está.  
No lo quiera el Dios del cielo — que yo me vuelva a casar.  
Pidió licencia a su padre, — para al conde ir a buscar.  
— Mi licencia tienes, hija, — mi bendición además.  
Se retiró a su aposento — llora que te llorarás;  
quitóse medias de seda — de laña las fue a calzar;*

dejó zapatos de raso, — los puso de cordobán;  
y un brial de seda verde, — que valía una ciudad,  
y encima del brial puso — un hábito de sayal;  
esportilla de romera — sobre el hombro se echó atrás;  
cogió el bordón en la mano — y se fue a peregrinar.  
Andubo siete reinados, — morería y cristiandad,  
andubo por mar y tierra — no pudo al conde encontrar;  
cansada va la romera — que ya no puede andar más.  
Subió a un puerto, miró a un valle — y un castillo vio asomar:  
— Si aquel castillo es de moros — ellos me cautivarán;  
más si es de buenos cristianos, — ellos me han de remediar.  
Y bajando unos pinares — gran vacada fue a encontrar:  
— Vaquerito, vaquerito, — te quería preguntar:  
¿de quién llevas tantas vacas — todas de un hierro y señal?  
— Del conde Flores, romera, — que en aquel castillo está.  
— El conde Flores tu amo — ¿cómo vive por acá?  
— De la guerra llegó rico; mañana se va a casar;  
ya están muertas las gallinas - y están amasando el pan;  
y la gente convidada — de largo llegando van.  
— Vaquerito, vaquerito, — por la Santa Trinidad,  
por el camino más corto — me has de encaminar allá.  
Llegada frente al castillo, — con dos Flores fue a encontrar:  
— Dame limosna, buen conde, — por Dios y por caridad.  
— ¡Oh qué ojos de romera — en mi vida los vi tal!  
— Sí los habrás visto, conde, — si en Sevilla estado has.  
— ¿La romera de Sevilla? — ¿qué se cuenta por allá?  
— Del conde Flores, señor, — poco bien y mucho mal.  
Echóse mano al bolsillo, — y un real de plata le da.  
— Para tan grande señor, — poca limosna es un real.  
— Pues pida la romerica — que lo que pida tendrá.  
— Yo pido ese anillo de oro — que en tu dedo chico está.  
Abrióse de arriba a abajo — el hábito de sayal:  
— ¿No me conoces, buen conde, — mira si conocerás  
el brial de seda verde — que me diste al desposar.  
Al mirarla en aquel traje, cayóse el conde hacia atrás.  
Ni con agua ni con vino — se le puede retornar,  
sino con palabras dulces — que la romera le da.  
La novia bajó llorando — al ver al conde mortal;  
y abrazado a la romera — se lo ha venido a encontrar.  
— Malas mañas sacas, conde, — no las podrás olvidar.  
Mal haya la romerica — ¿quién la trajo por acá?  
— No la maldiga ninguno — que es mi mujer natural.  
Con ella vuelvo a mi tierra — con Dios, señores, quedad;  
quédese con Dios la novia — vestidita y sin casar;  
que los amores primeros — son muy malos de olvidar.

Versión recogida en Guadamur en 1983,  
cantanda por Eusebia Escribano Sánchez de 61 años de edad.

*Quando se empezó la guerra — con Francia y con Portugal  
 nombraron al conde Flores — de capitán general.  
 — ¿Para cuántos años, conde, — para cuántos años vas?  
 — Si a los siete años no vengo — viuda te puedes llamar.  
 Pasan siete y pasan ocho, — y el conde no ha vuelto ya:  
 Un día estando a la mesa — su padre la dijo ya:  
 — ¿Cómo no te casas, hija? — ¿cómo no te casas ya?  
 — Padre, que yo no me caso — que el conde viviendo está;  
 échame la bendición — que me lo voy a buscar.  
 — La bendición ya la tienes, — la de Dios, la principal.  
 Se vistió de peregrina — recorriendo el mundo va.  
 — ¿De quién son esos caballos — que los van a apacentar?  
 — Son del conde Miraflores — que para casarse está.  
 — Una moneda de oro diera — si me decís dónde está.  
 — Allí en aquel palacio — allí le verá usted entrar.  
 — Dame una limosna, conde, — que bien me la puedes dar;  
 que vengo de las Italías — y no tengo qué cenar.  
 — Si vienes de las Italías — mi princesa ¿cómo está?  
 — Tu princesa está muy triste — y no cesa de llorar.  
 — ¡Pobre princesita mía! — ¡quién la pudiera besar  
 en su rostro puro y bello — y en su bonito lunar!  
 — El rostro ya se me ha ido, — pero el lunar aquí está.*

Versión recogida en Guadamur, el 6-X-84,  
 cantada por Eugenia Sánchez de 45 años de edad.

#### BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:

- (1) Ramón Menéndez Pidal, *Flor nueva de romances viejos*. 5ª. ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1982. Pág. 211.
- (2) *Ibidem*. Pág. 211-212.
- (3) William J. Entwistle, "El conde Sol o la boda estorbada" *Revista de Filología Española*, 33 (1949) Págs. 251-264.
- (4) Juan Manuel Sánchez Miguel, *Romancero toledano*, Toledo, I.P.I.E.T., 1984.
- (5) Luis Dfáz Viana, *Romancero tradicional soriano*. Publicaciones de la Excma. Diputación de Soria, 1983. Pág. 64 vol. I
- (6) Seminario Menéndez Pidal, *Romancero tradicional*. Vol. V.
- (7) *Ibidem*. Vol. IV.

## — 3 DOCUMENTOS —

### PARROQUIA DE POLAN

#### PARTIDA LITERAL DE BAUTISMO DE ADON DE PAZ (\*)

ADON DE PAZ, hijo de D. Ambrosio y de D<sup>a</sup>. María Magdalena Sánchez de la Serrana, nació el 30 de julio de 1843, a las nueve y media de la noche y se bautizó el 1<sup>o</sup> de agosto de dcho. año.

En el lugar de Polán, Provincia y Arzobispado de Toledo, a primero de agosto de mil ochocientos cuarenta y tres; Yo el infrascrito Cura Ecónomo de esta Parroquia de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, bauticé solemnemente en ella según prescribe el Ritual Romano a un niño que nació el treinta de julio de dcho. año, a las nueve y media de la noche, hijo legítimo de D. Ambrosio de Paz, natural de Polán, y de D<sup>ña</sup>. María Magdalena Sánchez de la Serrana, natural de Toledo, Parroquia de S. Pedro, sita en la Sta. Iglesia Primada de las Españas, siendo sus abuelos paternos Clemente de Paz, difunto, natural de Polán y Clara García Morales, viuda, natural de Pulgar; y los maternos D. Agustín Sánchez de la Serrana, difunto, natural de Mora, y D<sup>ña</sup>. Josefa Eustaquia de la Cuerda, viuda, natural de Toledo, se le puso por nombre ADON, y fue su padrino que le tuvi in sacro fonte, Juan de Paz, soltero, natural de Polán, a quien advertí el parentesco espiritual con el bautizado y sus padres y obligaciones que por él contrae. Fueron testigos, D. Juan Guerrero, soltero, y Pedro Humanes, casado, naturales de Polán. Y lo firmo fcha. ut supra.— Firmado Carlos Larravide.— Rubricado.— Hay una Nota que dice: "El niño Adón se confirmó en Toledo: Parroquia de Sta. María Magdalena el día 13 de abril de 1846.

(\*) Libro XVI de bautismos, fol. 52.

*(Falleció en Las Palmas (Gran Canaria), el 1 de Diciembre de 1899 y sus restos fueron trasladados al cementerio municipal de Toledo el día 25 de Mayo de 1905)*

# Delegación Gubernativa de Navahermosa

A los vecinos del pueblo de *menasalbas* :

Ha llegado la hora de que este pueblo castellano sacuda la pereza y el pesimismo, y alzando con gallardía la cabeza, se decida a ejercer libremente sus derechos de ciudadano, vilmente esclavizados por un caciquismo brutal y una política funesta de pasados tiempos. Nuestra España, convaliente ahora de la grave enfermedad que la puso al borde del sepulcro, necesita del cuidado de todos sus hijos si queremos evitar una recaída más grave y más funesta que la misma enfermedad que antes padeciera, y cuando los pueblos sufren crisis tan tremendas como la sufrida por nuestra querida Patria, todos debemos unirnos para salvarla. Este es el objeto de la *Unión Patriótica*: unir a todos los españoles de buena fe y ayudar al Directorio Militar en la noble misión que se ha impuesto de salvar a España y de organizar una agrupación de ciudadanos patriotas y dignos que le sustituya en el Gobierno de la Nación. Me dirijo en primer lugar a los hombres cultos, para que mediten y comparen los tiempos anteriores al 13 de septiembre de 1923 con los que ahora corremos, y si juzgan sin apasionamientos, tendrán que confesar que las corruptelas de la política antigua van desapareciendo; pero no nos dejemos guiar por nuestro temperamento meridional y pretendamos que los desaciertos de medio siglo se puedan remediar en un año.

Todos, hombres instruidos y analfabetos, van observando la transformación que lentamente se opera en los pueblos; la administración municipal encauzada por buenos caminos; las costumbres se purifican poco a poco; el orden interior, restablecido; la Autoridad, reconquista su prestigio perdido; la justicia, depurada; el separatismo, vencido; la anarquía, aniquilada; los asaltos y asesinatos no quedan ya impunes; la disciplina social, restaurada; la Hacienda pública disminuye los gastos y refuerza los ingresos sin nuevos impuestos; y todo lo enumerado, que es verdad y está en la conciencia de todos, debiera ser razón poderosa para que ciertos hombres honrados de la antigua política, se desliguen de compromisos anteriores, tengan valor cívico y en un arranque de virilidad, entonces el *yo peque* y vengán a engrosar las filas de los salvadores de España. Y vosotros, nobles trabajadores y desheredados de la fortuna, los que más humillaciones e injusticias habéis sufrido, venid también a cobijaros bajo nuestra bandera, que si todavía no tocáis de cerca los beneficios materiales del régimen actual, éste constituye, por lo menos para vosotros, una esperanza que no quedará defraudada, yo os lo aseguro, si contamos con vuestra cooperación y ayuda. Debéis, pues, tener a gran honor el pertenecer a una agrupación en la que sólo se admite a hombres dignos, y en este pueblo podéis dirigirlos a D.

, Presidente de la comisión local.

Navahermosa *es* de *sep* *1923* de 1924.

El Delegado Gubernativo,

**Carmelo Garcia Conde.**



## UN MAESTRO ABRE ESCUELA EN NAVAHERMOSA EN 1717

Entre los papeles de la Secretaría de Cámara de don Francisco Valero y Losa, arzobispo de Toledo, que se guardan en el Archivo Diocesano, he hallado la documentación presentada por un maestro de escuela, natural de Navahermosa, que pretendía abrir escuela en su pueblo en el año 1717, hace más de dos siglos y medio. No siendo muy frecuentes las noticias sobre la enseñanza pública en nuestro medio rural en épocas ya muy lejanas, creo de algún interés dar a conocer este caso en el Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo, pues a un pueblo de su comarca se refiere.

Don Francisco Valero y Losa tuvo un breve pontificado, entre 1715-1720, pero en este lustro dejó honda huella, por las grandes virtudes pastorales de que estaba adornado, y por todo lo que hizo por una mayor cultura religiosa del pueblo; no en vano había sido Párroco durante muchos años en su mismo pueblo natal, Villanueva de la Jara, en la provincia de Cuenca.

El maestro que en 1717 se dirige al Secretario de Cámara del Señor Arzobispo se llama José Gamero Gómez, y cuenta a la sazón veintiocho años cumplidos. Solicita que se conceda la necesaria licencia para "poder enseñar la doctrina christiana y misterios de nuestra Santa Fee Católica a los niños y discípulos que acudiesen a mi escuela que tengo de tener avierta en dicho lugar". Va la solicitud acompañada de la copia de su partida de bautismo y de un informe de su Cura Párroco acerca de la vida, costumbres y suficiencia del solicitante.

La petición fue resuleta favorablemente por el Teniente Vicario General del arzobispado, Dr. Diego de Susunaga, con fecha de 27 de abril de 1717.

El Cura Párroco de Navahermosa era por aquel entonces el doctor don Manuel López Aguirre. Según la partida de bautismo copiada, consta que José Gamero fue bautizado en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, de Navahermosa, en 29 de septiembre de 1688 por el doctor Juan Díaz de Rioja, cura propio del lugar, y había nacido el 21 de dicho mes; era hijo legítimo de Agustín Gamero y Catalina Gómez. Su padrino se llamaba Francisco Gutiérrez de la Iglesia.

**Joseph Gamero** (como él se firma) tenía su título de maestro en regla y sin duda desempeñó su profesión con provecho, aunque nada más sepamos de él. Tenía muy buena letra, pero su ortografía era muy distinta de la nuestra, cosa que no ha de extrañarnos, pues en su época no se había uniformado ni generalizado una manera fija de escribir el castellano.

José Carlos Gómez-Menor Fuentes

# CONOCER LA COMARCA

---



Necrópolis rupestre en Malamoneda (Hontanar).

# Bibliografía

## Monteña

por FLAVIA DE GUZMAN

### LIBROS

- AREAN, CARLOS. *La pintura española*. Madrid. Ediciones Giner. 1971. Tema: Biografía y obra del pintor, Fray Juan Sánchez Cotán, natural de Orgaz.
- FRATI, TICIANA. *El Greco*. (Obra Pictórica completa). Barcelona. Editorial Noguer, S.A. 1973. Tema: Cuadro (óleo sobre tela). "El Expolio", que se conserva en la iglesia Parroquial de Orgaz.
- PAN, ISMAEL DEL. *Folklore Toledano*. Toledo. Imprenta A. Medina. 1932. Tema: Supersticiones y creencias. Montes de Toledo, Ajofrín, Cuerva, Galvez, Guadamur, Menasalbas, Navahermosa, Los Navalmorales, Los Navalucillos, Orgaz, Polán, San Pablo de los Montes, Las Ventas con Peña Aguilera, Los Yébenes.
- RAMON Y FERNANDEZ OXEA, JOSE. *Geografía Popular toledana*. Madrid. Imprenta Sáez. 1965. Tema: Apodos, cantares, coplas, dichos, refranes, gentilicios de la totalidad de los pueblos toledanos de la comarca Montes de Toledo.
- RECETARIO GASTRONOMICO REGIONAL. Junta de Comunidades Castilla-La Mancha. Consejería de Agricultura. Villarrobledo. Imprenta Cervantes, S.A., 1982. Tema: Recetas de Burguillos, Casasbuenas, Galvez, San Pablo de los Montes, Totanés, Las Ventas con Peña Aguilera, Navas de Estena.
- SILVA ARAMBURU, JOSE. *Enciclopedia Taurina*. Barcelona. de Gassó, Editores. 1962. Tema: Sucinta biografía del matador de toros, Pablo Lalanda y Gutiérrez, natural de Las Ventas con Peña Aguilera.
- SUBIAS GALTER, JUAN. *Historia de la pintura hispánica*. Barcelona, Editorial Aedos. 1962. Tema: Biografía y obra del pintor, Fray Juan Sánchez Cotán, natural de Orgaz.

### PRENSA

- LEBLIC GARCIA, BUENAVENTURA. *Hidalgos en la provincia de Toledo en los siglos XVI y XVIII*. Almud. Historia. Revista de Estudios de Castilla-La Mancha. Ciudad Real. 1982. Tema: Ajofrín, Argés, Burguillos, Casalgordo, Cobisa, Guadamur, Orgaz, Pulgar.
- TENA, AGUSTIN DE. "Condes de Orgaz. La nobleza que no es noticia". *Revista Garba*. Barcelona. Núm. 1641. Octubre 1984.
- SIN FIRMA. "Guadamur, un Castillo que no ha muerto". *Revista Arte y Hogar*. Madrid. Núm. 126-127. Diciembre, 1956.



ABDÓN DE PAZ.

AUTOR DE «LA ESPAÑA DE LA EDAD MEDIA».

(De fotografía.)

ABDÓN DE PAZ (PÁG. 383).

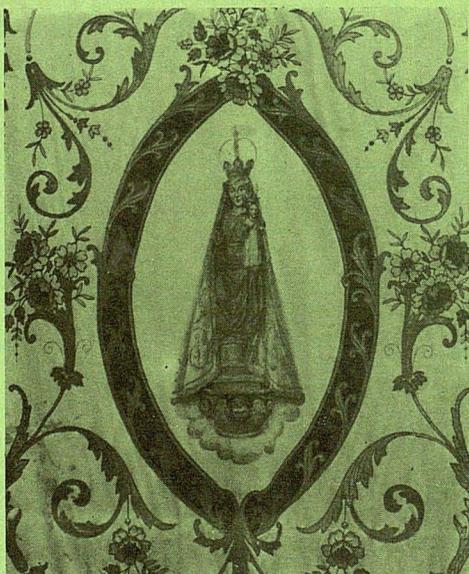
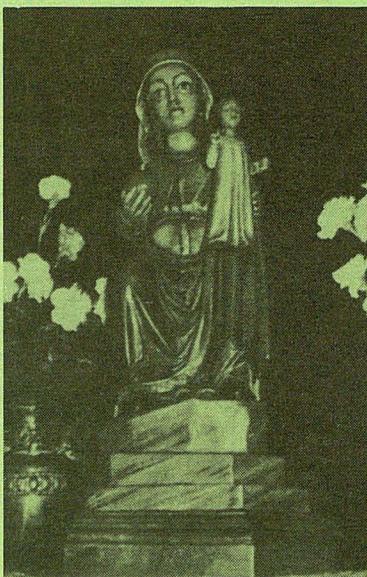
Publicamos el retrato del escritor español Abdón de Paz, autor de las geniales producciones *La Biblia de las mujeres*, *El árbol de la vida*, *Luz en la Tierra*, *Sueños y nubes*, *El rayo de luna*, *Galerio* y *Mar de batalla*, que recientemente ha publicado su obra *La España de la Edad Media*, tan justamente elogiada por la crítica y tan favorablemente acogida por el público, que casi ha agotado la primera edición.

Abdón de Paz, el inteligente sociólogo é inspirado poeta, acaba de ser objeto de una espontánea y honrosísima distinción por parte del Municipio toledano, el cual, sobre «declararle con profunda gratitud y legítimo orgullo uno de sus hijos más ilustres», ha dado su nombre á la plaza de la imperial ciudad que antes se llamaba de la Cabeza.

## ROMERIA A MELQUE

Un año más hemos celebrado con los pueblos de S. Martín y Puebla de Montalbán la romería al santuario de Melque. Allí pudimos ser testigos de la ferviente devoción a la imagen que la Asociación restauró y como el culto ha vuelto después de muchos siglos a ser algo vivo entre los muros mozárabes de la iglesia más primitiva de la diócesis toledana.

Este año de acuerdo con la corriente popular nacida en anteriores conmemoraciones de fundar una hermandad de la Virgen de Melque, se ha repartido una ficha de inscripción para que se sumen todas las personas que lo deseen. En este caso la Asociación es sólo un intermediario entre los asociados que gusten participar en este proyecto y las parroquias de S. Martín y Puebla de Montalbán. A este efecto enviamos la misma ficha que se repartió en la pasada romería, en ella aparece el diseño de medalla basado en la orfebrería visigoda con la cruz que figura en un tenante procedente de Melque y el nombre de MARIA.



Antiguo estandarte de la desaparecida Cofradía de la Virgen de Melque, que se conserva en La Puebla de Montalbán.